

columna, donde dice: «7130»; debe decir: «130». Se suprime la sexta línea, que dice: «Espacio entre letras 20» «29». Y en la línea séptima, donde dice: «6» «3,5»; debe decir: «20» «30», respectivamente.

En la página 3514, primera columna, anexo XVI, apartado I, A), c), segunda línea, donde dice: «...Exteriores, autorizando...»; debe decir: «...Exteriores, de conformidad con lo establecido en la legislación sobre impuestos especiales, autorizando...».

En la página 3516, primera columna, anexo XVII, apartado I, B), 4.º d), II, el párrafo 4.º debe entenderse no publicado.

En la página 3520, anexo XVIII, apartado IV, cuadro 1, cuarta línea, sexta columna, donde dice: «5»; debe decir: «6». En la séptima línea, novena columna, donde dice: «21,5»; debe decir: «11,5». En la decimoctava línea, quinta columna, donde dice: «50»; debe decir: «60»; y en la duodécima columna, donde dice: «3»; debe decir: «8». En la decimonovena línea, octava columna, donde dice: «⁷⁰/₅₀»; debe decir «⁷⁰/₆₀». En la vigésima tercera línea, sexta columna, donde dice: «5»; debe decir: «6». En la vigésima cuarta línea, segunda columna, donde dice: «280×20»; debe decir: «280×200». En la vigésima quinta línea,

segunda columna, donde dice: «280×20»; debe decir: «280×200»; y en la sexta columna, donde dice: «5»; debe decir: «6».

En la página 3525, anexo XVIII, apartado IV, cuadro 3, en la primera línea debe suprimirse la expresión: «...y en el logo.».

3699 *CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 1489/1998, de 10 de julio, sobre la circulación de materias primas para la alimentación animal.*

Advertida errata en el texto del Real Decreto 1489/1998, de 10 de julio, sobre la circulación de materias primas para la alimentación animal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1998, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 23315, segunda columna, disposición final segunda, apartado a), párrafo b), cuarta línea, donde dice: «... en forma de piensos compuestos o complementarios.», debe decir: «... en forma de piensos completos o complementarios.»